



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. CNE-SG-2023-000227-Of

Quito, 3 de marzo del 2023

Doctor
Alí Lozada Prado
PRESIDENTE
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho.-

De mi consideración:

En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral, remito para su conocimiento la Resolución Nro. **PLE-CNE-3-2-3-2023**, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, de la sesión ordinaria de jueves 2 de marzo de 2023, mediante la cual se aprueba los "Resultados definitivos de la Consulta Popular de creación del cantón Sevilla Don Bosco, en la provincia de Morona Santiago".

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

SANTIAGO
VALLEJO
VASQUEZ

Firmado digitalmente
por SANTIAGO
VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 2023.03.03
18:57:16 -05'00'

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA 06 MAR. 2023
Recibido el día de hoy.....	a las.....
Por.....	10:36
Anexos.....	3 hojas
FIRMA RESPONSABLE	